

ME da la sensación de que estamos sacando las cosas de quicio en el tema de la familia. Unos y otros, porque, aunque coinciden en imputarse recíprocamente la falta de respeto a los principios de libertad y convivencia democráticos, todos entran en colisión, cuando no en guerras abiertas.

Unos, al responder con gran espectacularidad a la utilización que hace parte de la jerarquía católica española de la defensa de la familia al hablar de regresión de derechos humanos y de disolución de la democracia, o al extraer del discurso del Papa connotaciones sobre descalificación del mundo moderno. Que se proclame que la base de la paz es la familia natural, que está siendo sometida a embates, es una afirmación de moral católica, que no sobrepasa las facultades orientadoras en el ámbito de lo moral. La familia tradicional, y no porque lo diga el Papa sino porque es constatable a todos los niveles, está sufriendo una grave mutación, de tal manera que está al borde de la desaparición tal como ha sido entendida hasta nuestros días. Por ello, sin perjuicio de admitir la existencia de otras realidades familiares, sería preciso arbitrar nuevas formulas de protección al núcleo familiar. Independientemente de que corresponda al poder civil organizar la convivencia ciudadana y regular todas las materias, aún controvertidas, es lo cierto que algunas de las leyes que inciden en el ámbito familiar, están facilitando, por ejemplo, la rotura del vínculo matrimonial y la interrupción del embarazo, quizá en los límites mismos de lo permitido o deseado.

Los otros, al extralimitarse en su visión de la actualidad, hasta el punto de vaticinar una persecución martirial y un ataque frontal a la institución familiar. La derecha es muy dueña de manifestarse en contra del aborto, el divorcio, el preservativo, el matrimonio entre personas del mismo sexo o la política educativa. Incluso, sería deseable que los partidos políticos de este espectro, sin intentar nadar y guardar la ropa, con notoria hipocresía, llevaran propuestas concretas en sus programas electorales para derogar las leyes sobre las referidas materias (cuando menos, serviría para saber que es lo que se vota). Tampoco sería ocioso que parte del episcopado dejara oír sus exhortaciones profundizando en la unidad y fecundidad cristiana de la familia, en vez de convocar manifestaciones de condena y lanzar consignas políticas contra el gobierno de la nación, en los prolegómenos electorales.

Yo, que -pese a todo el ruido que nos rodea- no me considero coartado en mis derechos ciudadanos, ni tengo sensación de agobio persecutorio que pueda desembocar en nuevas canonizaciones de mártires, ante esta disyuntiva debería hacer una simbiosis -lubrificada por la medida- entre mi ser ciudadano y mi ser cristiano, sin olvidar que la base de la libertad y la convivencia, cualquiera que sea el ámbito en que nos movamos, es el mutuo respeto. Y, así, como ciudadano acataré las leyes civiles y como católico practicante espero no caer en la tentación de las prácticas abortivas, del divorcio y de sus aledaños.

Sería, pues, conveniente, que cada uno, desde su parcela, contribuya a serenar los ánimos y

En torno a la familia

Escrito por administrador

Lunes, 07 de Enero de 2008 16:22

otorgue a cada uno el crédito debido. No habría que olvidar que hemos sido convocados a la Paz y no a la guerra.